

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjers. 15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administracion

Aibareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS

á precios convencionales

Número suelto. 1 Cta.
Número atrasado. 15 »
Paquetes de 25 números. 1.25 »

AÑO VII

— Gerona MARTES 6 de junio de 1899 —

124

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sífilíticas

JUAN JORDI
Consulta de 12 á 1
Zapateria Vieja, 7, 1.º
GERONA

Manuel Burch

MÉDICO OCULISTA

Antiguo ayudante del Dr. Barraquer

y médico-oculista del Hospital de Sta. Cruz de Barcelona

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—ANOMALIAS DE LA VISION

Rambla de la Libertad, entrada por la Calle de Besadó, 2

FRANCISCO TERRADES

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en PARTOS y ENFERMEDADES PROPIAS de la MUJER

Consulta de 9 á 10 y de 2 á 4.

Progreso, 18, 2.º

GERONA

GRAN POSADA CATOLICA

de Francisco de A. Masgrau

Hospedaje para los RR. sacerdotes, Comunidades religiosas y demás personas católicas: desde tres pesetas por día. Pupilos y abonados, á precios convencionales desde 45 pesetas mensuales. Observáanse en todo rigor los días de vigilia y ayuno.

CALLE DE SAN SEVERO, N.º 3, BARCELONA

PAPILES PINTADOS PARA HABITACIONES

Glacier para cristales

Varios fabricantes, nacionales y extranjeros, han creído conveniente establecer en esta capital un depósito para que el público pueda adquirir dichos géneros al mismo precio de fábrica, estando encargado de ello el antiguo almacenista José Ventura Millás en su gran despacho, situado en las calles Petritxol, núm. 9, y Roca, núm. 22.
PRECIO FIJO VERDAD. PAGOS AL CONTADO

Sección religiosa

Santo de mañana

San Roberto

¡Por humanidad!

Pasan los días, succédanse los meses, y el vertiginoso rodar del tiempo, que corre desalentado para los dichosos, es para los infelices, para los que sufren, período interminable, agonía lenta, que consume el cuerpo y el espíritu. Y esta es la tristísima situación en que se encuentran nuestros compatriotas, que, allá en el Pacífico, sufren el horrible cautiverio á que los tagalos les tienen sometidos.

Comprendemos que el Gobierno se haga sordo á muchos asuntos de índole diversa y de interés particular; pero, que se muestre apático, atónico, casi indiferente, ante un problema tan grave, de índole tan especial, de general interés, que afecta hasta al buen nombre de la Nación, esto no es siquiera comprensible; eso es inaudito, casi salvaje.

La prensa, unánime, ha clamado un día y otro, porque termine situación tan bochornosa y tan terrible; pero, ocupado primero en la cuestión electoral, y preocupado después con la campaña parlamentaria, el Gobierno deja relegado á olvido eterno, el primero y más trascendental de cuantos problemas encontró sobre el tapete al encargarse del poder.

¡Poco se acuerda el potentado del infeliz que muere de inanición en el portal de su palacio! Poco piensa el Gobierno en los infelices que espiran en aquellos inhospitalarios lugares, de hambre, unos, bajo el latigo salvaje, otros, de nostalgia, los demás, sedientos todos de regresar á la Patria!

El general Ríos ha salido ya de Manila con dirección á España, y el general Ríos dice que al embarcarse ha dejado cubiertas todas las atenciones. No; para que eso fuera cierto, el general Ríos debía ser el último español, prisionero si cabe de su propia dignidad, que regresara de Filipinas. Al embarcar en el «Satrústegui» sin los soldados que fueron á pelear con él en el Archipiélago, y sin los que, sin ser soldados, servían allí á la Patria como tales, no ha dado el general gran prueba de patriotismo, ni el Gobierno tampoco.

Por caridad pedíamos días atrás una intercesión enérgica en favor de nuestros compatriotas.

Por caridad y dignidad la pedimos hoy, rogando al Gobierno que haga un último y superior esfuerzo.

¿Cual ha de ser? Lo indicamos en su día, y el mismo Gobierno lo ha indicado también. Acúdase á las potencias extranjeras, y, en nombre de la humanidad, si se quieren hacerlo en el de España, rediman por Dios á tantos infelices que, si hoy maldicen á los tagalos, tal vez, por culpa de los gobiernos, maldigan mañana el dulce nombre de la Patria.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Copiamos de nuestro estimado colega «El Economista».

«En el deseo de informar á nuestros lectores sobre este dato interesante de los presupuestos, hemos hecho trabajos especiales, y como fruto de ellos podemos dar esta noticia.

«El tipo de impuesto sobre la renta está fijado para los valores públicos en general en el 20 por 100.

El tipo para los valores industriales será distinto y más bajo.

Respecto á las Cnbas, aunque el tipo de impuesto será igual, aún sufrirán algún otro quebranto especial, pues como su interés es de 6 por 100, se ha creído que resultarían favorecidas con sólo la aplicación de impuesto, respecto al 4 por 100 interior.

Adelantamos estas noticias con todas las seguridades posibles, y desearemos que nuestros lectores las recuerden, porque la lectura de los presupuestos se encargará de confirmarlas.»

Páginas de la Historia

Episodio del sitio de Grave (Países Bajos)

7 de Junio de 1586

En el sitio que, obedeciendo órdenes

de Alejandro Farnesio, Carlos de Mansfeld puso con 7.000 hombres á Grave, la situación de los sitiados llegó á ser muy precaria y calamitosa, con motivo de la escasez de víveres.

Noticiosos de ello los protestantes, aprovechando un refuerzo de hombres que les envió la reina Isabel de Inglaterra, mandaron á socorrerles con 3.000 soldados, al general holandés Holack y al coronel inglés Jhou Nhorris, quienes avanzando por la margen izquierda del Mosa, y después de ocupar los fuertes de Batemburg y Rabenstein, Holack avanzó con 500 hombres escogidos, hasta situarse á una milla de los atrincheramientos españoles, por la parte en que estos tenían un puente de barcas para cortar á los sitiados la comunicación por el río.

Durante la noche el protestante se atrincheró en el dique maestro, frente á Grave y por tal razón, tan luego la luz del nuevo día permitió ver á los españoles lo hecho por los rebeldes, Mansfeld envió en las primeras horas de la mañana á mil soldados contra ellos.

Arrastradas por el ansia de pelea, unas compañías se adelantaron á otras al atacar, y aunque á la postre los españoles se hicieron dueños de los atrincheramientos enemigos, tal imprudencia les costó tres asaltos y bastantes bajas.

No contentos los nuestros con el triunfo conseguido, persiguieron al enemigo hasta acerca de Batembourg, donde se había quedado el grueso de él.

Empeñado combate, el ardor de la pelea mezcló á los combatientes, y les hizo luchar en medio de una gran confusión.

Cuando más encarnizada y confusa era

la lucha, el abanderado de la compañía del capitán Ortigosa vióse rodeado por numerosos ingleses, quienes, después de porfiada pelea, lo derribaron, sin que por esto él se dejara arrebatar la gloriosa enseña que defendía hasta después de muerto, más cuando los ingleses se retiraban orgullosos con su trofeo, el sargento Jerónimo de Vega dió sobre ellos y recobró la bandera; pero acometido por sus enemigos cuando corría á su campo, cayó en tierra y perdió con la bandera la vida.

Pero Dios no tenía dispuesto que aquella tan costosa y disputada enseña fuera trofeo de los protestantes, y un compañero del valiente y heróico Vega, al ver lo ocurrido á este y que el enemigo se llevaba la bandera, se arrojó sobre el que la conducía, y luchando á brazo partido con él le dió muerte y se la arrebató, huyendo con ella, y aunque herido, logró entregarla, hecha girones y empapada en la sangre de los valientes que la defendieron, á su capitán.

El Bachiller Alonso de Zamora.

REFORMAS MILITARES

A continuación publicamos un extracto de la parte dispositiva del decreto de reformas militares firmado por S. M. la Reina:

Para el reclutamiento y reservas se divide el territorio de la península, islas adyacentes y posesiones de Africa en 120 zonas, de las que 116 corresponden á la península, dos á Baleares y otras dos á Canarias.

Cada dos zonas se afectan para la recluta á un regimiento de infantería.

Los batallones de cazadores y de montaña tomarán sus reclutas de zonas de donde no saque el arma de caballería, asignándose al efecto dos para cada batallón, y debiendo ser las de los de montaña de las de terreno más montañoso de la península.

A cada dos regimientos de caballería se asigna un grupo de zonas de las más á propósito para su reclutamiento.

Los cuerpos de Artillería é ingenieros, las brigadas de administración, sanidad y estado mayor reclutarán en todas las zonas del territorio, si bien la Artillería de plaza reclutará en los territorios que se asignan á los batallones de reserva del arma que se crean.

Los cuerpos de infantería de Ceuta y Melilla reclutarán en todas las zonas de la península.

Los cuerpos de todas armas de Baleares y Canarias reclutarán un tercio, por lo menos, de su fuerza en las zonas de la península.

Cada zona se constituye en un organismo militar, compuesta de una caja de recluta y un depósito, estando á cargo de la primera el ingreso de los mozos en el ejército, su distribución y destino á cuerpo; en el depósito ingresarán los que marca la nueva ley de reclutamiento, recibiendo allí elemental instrucción militar.

Por ahora, la plantilla de oficiales de la zona será de infantería, si bien se admite que podrá ser de todas las armas y cuerpos.

Afecto á cada zona de la Península y Baleares habrá dos cuadros de batallón, uno de primera y otro de segunda reserva de infantería, en los que tendrán cabida, según su clase, los reservistas con instrucción militar.

La zona y los dos batallones de reserva

constituirán una sola unidad administrativa en tiempo de paz, no obstante lo cual los batallones de reserva tendrán en sus funciones especiales la debida independencia.

Los cuadros de los batallones de primera reserva pertenecerán á la escala de reserva activa, y los de la segunda á la escala de reserva retribuida y gratuita, si bien mientras subsista la actual excedencia en la activa se adjudicarán también á ésta esos destinos.

Los cuerpos de reserva de Canarias conservan su actual organización.

Los actuales regimientos de caballería de reserva conservan su organización, sin más que trasladar el de Palencia á Lugo.

Los depósitos de reserva de artillería é ingenieros continúan con su organización actual, pero los primeros no recibirán ya á los reservistas de artillería de plaza, para los que se crean unidades especiales, consistentes en 10 batallones de reserva afectos á las plazas de guerras.

Los reservistas de administración, sanidad y brigada de estado mayor pertenecerán, según su clase, á los batallones de primera ó segunda reserva de infantería del territorio en que residan, donde se llevarán los registros correspondientes.

Reglamentos especiales determinarán el funcionamiento de las unidades de reclutamiento y reserva; el sistema de instrucción en los cuerpos, á fin de que la adquieran el mayor número posible de mozos en cada contingente; el método y períodos de instrucción en los depósitos de las zonas; las reglas para la movilización del ejército y de las reservas, en caso de guerra, y los medios de dotar á esas fuerzas del vestuario y armamento que necesiten.

En cada uno de los 64 regimientos de infantería y de los cuatro de zapadores se crea un tercer batallón, en cuadro, compuesto de un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes y cuatro subalternos, que alternarán para el servicio con los de los otros dos batallones. En caso de movilización, el tercer batallón tendrá igual organización y fuerza que los otros dos.

Se disuelven los actuales cuerpos de ejército, si bien permanecen las ocho regiones, con la denominación de capitaniac generales, conservando los capitanes generales de ellas la jurisdicción, atribuciones y facultades que hoy tienen, así como el mando de las fuerzas de su respectiva región, é igualmente las relaciones con el subinspector y con las zonas, encargándose dicho subinspector del mando en caso de vacante, ausencia ó enfermedad, y quedando suprimido el cargo de segundo jefe.

Las tropas se agrupan en 15 divisiones de infantería, una de caballería y cuatro brigadas sueltas de esta última, continuando sus cuarteles generales organizados como están hoy.

Cada división de infantería tendrá dos brigadas de á dos regimientos, excepto una brigada de la tercera división y otra de la novena, que se constituyen cada una con seis batallones de cazadores, un regimiento de cazadores de Caballería, un regimiento de Artillería de campaña, una compañía montada de Administración Militar y una Sección de Sanidad Militar.

La división de Caballería se constituye con una brigada de lanceros y otra de húsares, á dos regimientos; el regimiento ligero de Artillería, una compañía de Administración y una sección de Sanidad.

De las cuatro brigadas sueltas de Caballería, tres son de lanceros, á dos regimientos, y la otra de tres regimientos de

dragones, teniendo cada una sus correspondientes secciones de Administración y de Sanidad.

Se organiza una media brigada de cazadores con los de Catauña, Tarifa y Segorbe, que replazarán en Gibraltar al regimiento de la Reina, que pasa á formar parte de la quinta división.

Como consecuencia de lo dicho, el regimiento dragones de Lusitania se transforma en cazadores.

Se organizan las brigadas de tropas de Administración y Sanidad, para dotar de estos servicios á las divisiones, brigadas de caballería, media brigada de cazadores y tropas de montaña, prestando en paz el servicio en las plazas correspondientes; en guerra se dividirán cada una en dos secciones, una para el servicio de campaña y otra que seguirá en su servicio ordinario de plaza.

Los Cuerpos de Infantería que forman parte de las divisiones tendrán la residencia habitual de sus planas mayores en los puntos que se señalan en un cuadro adjunto al decreto; lo propio se determina en cuanto á las compañías y secciones de administración y Sanidad divisionarias y de brigada pues tendrán sus planas mayores en las capitalidades de las respectivas divisiones ó brigadas; las fuerzas de Caballería y de Artillería divisionarias divisiones, á menos de falta absoluta de cuarteles.

La situación de los cuerpos de Infantería y Caballería de cada brigada se considerará como permanente para ésta, si bien podrán alternar entre sí dichos cuerpos donde se ha establecido el turno de guardaciones.

Los Cuerpos de Artillería no afectos á las divisiones, los de Ingenieros y la brigada topográfica de Estado Mayor seguirán constituidos como hasta aquí.

Los batallones Cazadores de Reus, Chiclana, Vergara, Talavera y Alcántara se transforman en de montaña, que guardarán las zonas montañosas de Sierra de Gata, Serranía de Ronda y Pirineos, correspondientes á las regiones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 5.ª, y 6.ª Un reglamento determinará su instrucción, servicio, maniobras, uniforme y equipo, conservando por ahora la organización y plantilla que tienen.

La organización á que se refiere este decreto se pondrá en vigor en 1.º de julio próximo.

Crónica

Esta tarde se celebrará en la parroquia del Mercadal la solemne procesión del «Corpus» que tuvo que suspenderse ayer debido al mal estado del tiempo.

El curso que recorrerá es el siguiente:

Calles de la Acequia, Industria, Progreso y San Francisco, plaza de San Francisco y calle de Fontanilles, plaza del Hospital, calles de Canaders, Fuente Mayor y San Francisco, plazas del Molino y Mercadal, calles de las Bernardas y Santa Clara, plaza de la Independencia, calles de la Galería, Norte y Huertas.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Palamós, por renuncia del que la desempeñaba.

Los aspirantes deberán presentar en aquel juzgado las instancias documentadas dentro del término de 15 días, contaderos desde ayer.

El tiempo sigue tan variable como en febrero, así es que á las personas delicadas

de salud conviene la adopción de grandes medidas de precaución en el vestir.

Por la Secretaría de este Ayuntamiento se llama al soldado Jaime Pujol y Roca para entregarle documentos que le interesan.

El «Boletín Oficial» publica en su edición de ayer el programa al tercer concurso especial que la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas abre para premiar Monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y economía popular.

El tema del tercer concurso, es el siguiente:

«¿Cuál es la organización mejor y más práctica de los jurados mixtos para dirimir las diferencias entre patronos y obreros, y para prevenir ó remediar las huelgas?».

El autor de la memoria premiada obtendrá una medalla de plata, dos mil quinientas pesetas, un diploma y doscientos ejemplares de la edición académica.

Los trabajos se remitirán al secretario de la Academia hasta las 12 de la noche del día 30 del próximo mes de Septiembre.

La noticia que dimos en la última edición del probable traslado á Vitoria del regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza, ha quedado hoy confirmada, lo cual sentimos en el alma por las muchas simpatías que en esta ciudad se habían sabido conquistar todos los jefes y oficiales de dicho regimiento.

En la mañana de ayer unos pescadores encontraron á orillas del mar, en San Feliu de Guixols, el cadáver del joven Pedro Forgas, músico, el cual, según parece, desde un precipicio se disparó un tiro de revólver en la sien cayendo al mar.

Al descubrir una partida de juegos prohibidos en Rusia, la policía incautó de varios paquetes de naipes de metal.

Dichos naipes tienen por objeto evitar las trampas de los puntos de mala fé, pues se sacan y vuelven del montón por medio de imanes.

Hasta hoy no ha llegado á este gobierno civil, la noticia que hace días publicamos de haberse cometido un robo sin fractura en el local de la sociedad recreativa «La Pescadora», del Puerto de la Selva, habiendo resultado infructuosas las pesquisas practicadas por la benemérita de Rosas para el descubrimiento de los autores.

La opinión general entre los vecinos del Puerto de la Selva, presume que son autores de dicha sustracción, el presidente y secretario de «La Pescadora».

Nos escriben de Amer, que con motivo de haber sido confiado el pendón principal de la procesión del Corpus, celebrada el domingo último, al joven propietario don José Junquera y Rusalleda, la concurrencia de fieles á la misma, fué extraordinaria.

Por la tarde de dicho día se celebró en la iglesia parroquial una solemne función terminada la cual se bailaron las típicas sardanas, cuya ejecución corrió á cargo de la aplaudida orquesta de San Feliu de Pallarols, aumentada con tres músicos de Amer y dirigida por el profesor señor Vila.

Ayer mañana fondó en Barcelona el

vapor correo de Filipinas «Catañña», llevando á bordo 752 expedicionarios, la mayor parte empleados civiles y militares.

Durante la travesía de Manila á Barcelona fallecieron tres empleados civiles y un teniente de infantería.

En la primera quincena del presente mes se cambian en las expendedorías de la Compañía arrendataria de Tabacos, los efectos timbrados que se les hayan inutilizado y que no llevan año determinado, como son letras de cambio, licencias de caza, etc, abonando en el acto del canje diez céntimos de peseta por cada efecto.

El próximo domingo se celebrará en la Granja Salesiana la fiesta de María Auxiliadora y de San Isidro con los siguientes cultos:

A las 7 y media de la mañana, misa de comunidad con comunión general.

A las 10, los niños del establecimiento cantarán la misa de la santa Infancia de Mons. Cagliero.

A las 5 y media de la tarde, tendrá lugar la acostumbrada conferencia de cooperadores y cooperadoras salesianas que dará el reverendo doctor D. Odón Rosa. Luego los niños cantarán un motete al Sagrado Corazón de Jesús, y se dará la bendición con S. D. M.

La música del establecimiento dará un concierto en el patio de la casa después de la bendición.

El lunes próximo se reunirá la Comisión provincial con objeto de resolver asuntos electorales.

Recibimos el sábado el número de la «Revista Cooperativa Catalana» propagadora de las sociedades Cooperativas de Consumo, Crédito y producción.

En la página primera de dicha edición el Comité Regional de las sociedades coope-

rativas de Cataluña convoca á todas las de esta región é islas Baleares al primer «Congreso cooperativo regional catalan-balear» que tendrá lugar en el palacio de Bellas Artes de Barcelona, salón de la Reina Regente, en los días 23, 24 y 25 del mes actual.

De esta ciudad asistirá al mencionado Congreso, en representación de «La Confianza», su digno presidente, don Bernardo Cabrafiga.

El fogonista José Casanovas de la importante fábrica harinera «Ensesa y Compañía», tuvo la desgracia de caerse la noche del domingo en su propia habitación, quedando á consecuencia del fuerte golpe que recibió bastante mal parado, siendo auxiliado convenientemente por un médico y el personal de la casa.

El regimiento designado para reemplazar al de Guipúzcoa, de guarnición en esta ciudad, es el de San Quintín.

Nuestro amigo y compañero, don Gabriel Parera, ha sido nombrado representante en esta ciudad, de la acreditada casa cosechera de vinos de Jerez de don Joaquín Ruiz y Ruiz.

Servicio particular de «La Neotafía» = Cort-Real, 18.

Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer á las 12 de hoy.

En la ciudad, Juan Serra, 1 año.

En el hospital, María Carós, natural de Castañet, 61 años.

Nacimientos: Varones 0; Hembras, 0.

BILLAR: tamaño pequeño con todos sus accesorios en muy buen estado, se vende en buena condiciones.

Razón en la imprenta de este periódico.

Sección comercial

BOLSÍN DE BARCELONA MAÑANA.
Cambios del día 6 de Junio de 1899

Interior	61'42
Exterior	00'00
Cubas 1886	6'00
Idem 1890	59'25
Nortes	55'60
Francias	45'80

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	21'40
Sable	23'00
Onzas	22'50
Monedas de 20 pesetas	20'50
Oro pequeño	16'50

CAMBIOS

París vista	26'50
Londres vista	31'95

CUPONES

Vencimiento Abril 1899

Cubas 1886 1890	0 50
Exterior	2 00
Interior y Amortizable	3 00

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 6.

Como ya era de presumir, la fiesta de la embajada inglesa ha resultado espléndida.

A pesar de la supuesta conjura de damas se ha observado en los salones de Palacio la presencia de las más distinguidas señoras de la aristocracia madrileña, y entre ellas á muchas de las que se indicaban como iniciadoras del «complot».

El Gobierno ha estado representado por los señores Silveja y Dato.

Ha asistido S. A. R. la infanta Isabel.

—Hoy se verificará la inauguración de la sala del Museo de Pinturas dedicada al glorioso pintor Velázquez.

A las cuatro y media se verificara la ceremonia oficial.

—Resulta inexacto que el Gobierno piense nombrar Gobernador de Valencia al secretario de Gobierno civil de Madrid.

—La «Gaceta» publicará hoy una disposición suspendiendo las leyes vigentes para las condecoraciones de Isabel Católica que se otorguen con motivo del centenario de Velázquez.

De Gracia y Justicia decretos de indulto.

—Los amigos del duque de Tezanos aseguran que éste regresará del 15 al 20 del actual, volviendo a La Haya en Octubre próximo.

—De Manila dicen que el general Hanz ha avanzado con fuerzas de infantería, caballería y artillería para tomar posiciones.

El objeto de estas fuerzas consiste en arrojar á los insurrectos de Lagos.

La retaguardia á la vez tomó también posesiones y los tagalos abandonaron a Pasau, incendiándolo en su mayor parte.

—El ministro de Hacienda se ocupa estos días con gran actividad en la redacción de la Memoria que ha de acompañar á los Presupuestos.

Estos, así como los proyectos complementarios se hallan terminados ya aunque nada puede decirse que sea fundado acerca de ellos, siendo pura fantasía cuanto se dice.

Se cree que del 17 al 18 se leerán los Presupuestos del Congreso.

—Se dice que los republicanos están tan decididos á exigir que se den vistas públicas del examen de actas, y si no lo consiguen amenazan con pedir su lectura letra por letra y votación nominal.

Parece que esta conducta está ya acordada, en caso de que la comisión de actas no quiera acceder á sus pretensiones.

Y Bougras devoraba con la vista y acariciaba con sus dedos alternativamente el montón de monedas de oro y billetes de Banco esparcidos sobre la mesa.

—Contemos otra vez—dijo.

Y tomaba las monedas con la mano derecha pasándolas á la izquierda, mientras contaba en alta voz... Sus ojos despedían reflejos amarillentos y su voz emocionada repetía:

—¡Que hermoso es el erol! No hay nada semejante!..

Tomando la última pieza, exclamó:

—Ciento veinte... Esto hace dos mil cuatrocientos francos... Mas esos treinta recortes azules: cinco mil cuatrocientos en total. ¡Eh... he... buena entrada!..

En aquel momento se detuvo, prestó atención, inquieto, con las manos extendidas sobre su tesoro; creyó haber percibido un grandioso ruido de pasos.

—No —repuso después de haber escuchado en vano es el viento... A menos que esa terca de Cecilia no se haya acostado todavía y esté charlando con su madre... Iré á verla enseguida.

Entregóse de nuevo á sus favorecidas contemplaciones.

—Si—murmuró pero estas son las tropas ligeras... Tengo ganas de pasar revista á mis batallones.

Se levantó y fué á un rincón de la sala. Había allí una pequeña alacena donde se guardaba la vajilla ordinaria, abrió la puerta que estaba cerrada con llave, y poniéndose de rodillas, sacó dos montones de platos dejando al descubierto el suelo.

Con la punta de una navaja, levantó uno de los ladrillos y apareció un escendrijo muy seco y limpio. Apoderado de una caja rectangular de hierro, la llevó sobre la mesa.

—¡Vamos á ver!

Y con una llavecita que llevaba colgada del cuello como si fuera una

—¡Chis!—hizo.

Coquerel y Favereau se detuvieron.

—Allí hay un hombre—añadió Rodrigo en voz tan baja que apenas se le oía—un hombre que parece estar esperando.

Y los tres, inclinados adelante, con el cuello extendido, trataban de rasgar con sus ojos los crespones de la noche para ver á través de ellos.

Distinguíase, en efecto, la silueta de un hombre alto que se hallaba inmóvil, de pie, ante la puerta que pone en comunicación el jardín con el cuerpo principal del edificio.

—Es verdad, acabo de verle moverse—murmuró Favereau, cuya penetrante mirada conservaba, á pesar de la noche y de las ratagas de nieve, la facultad de percibir los objetos.

—No nos ha visto; evitemos que llegue á vernos—dijo Rodrigo.—Refugiémonos detrás de esta tapia.

Así lo hicieron con presteza.

Rodrigo tuvo mucho cuidado de borrar las huellas que habían dejado.

Una vez llegados al sitio convenido, esperaron desde su escondite oscuro.

Era éste una espaldera paralela á la línea de los cimientos de la pesadilla, y, alzándose un poco, podían ver por encima.

—¿Qué quiere decir esto?—pensaba Rodrigo.—¿Y qué diablos hace ese individuo ahí plantado?

Es imposible que su presencia sea correlativa de la nuestra, porque en tal caso miraría hacia aquí, mientras que contemplaba la hostelería con obstinada persistencia.

Pasados cuatro ó cinco minutos sin que nuestros personajes cambiasen de posición.

—¡Diablo!—continuó Rodrigo—me dan irresistibles deseos de enviar á Coquerel para que clave su cuchillo en las espaldas de ese imbécil.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artritis reumática y gota, cuyas molestias son conocidas del público, a pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gozura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente a la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incessantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *catar resis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir a nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Seibenh.* las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

Se vende en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 a 10 1/2. Abierto de 9 mañana a 7 tarde.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID.
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, OEQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pote. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de los ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos o de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos o libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, males DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos o libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se lo hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Gerona.—Farmacia de Perez Xifra, Abeuraders, 2 y 4, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

Después de haber reflexionado, añadió:

—Quizás sería mejor que fuese yo mismo...

—¡Bah!—exclamó Favereau—¡es un galán que guardaba a su adorada!

—¡El diablo lleve a los enamorados!—añadió Coquerel.—¡Estoy hecho!

Una sonrisa indefinible vagó por los labios de Rodrigo.

—¡Todo va bien!—murmuró.—¡El azar se decide a entrar en nuestro juego!

Después de algunos minutos de incertidumbre, de algunas palabras ardientes, cuyo sentido no llegaba hasta los criminales, las dos sombras se lanzaron.

Así que hubieron desaparecido entre las sombras de la noche, dijo Rodrigo.

—La aventura es graciosa, y el día de los amores nos presta un señalado servicio, por el que debemos ofrecerle un soberbio cirio. Caballeros podéis entrar como en vuestra casa, la puerta está abierta, una encantadora muchacha evita todo escalamiento y toda fractura...

Y los tres bandidos, saliendo de su escondite, se encaminaron a la posada. Según Rodrigo había supuesto, la puerta sólo estaba cerrada con picaporte. Abrieron sin hacer ruido y penetraron.

Bougras estaba lejos de sospechar los terribles acontecimientos que se sucedían en torno suyo.

Era el más feliz de los mortales. ¡Oh! ya no pensaba ciertamente en las repugnancias de Cecilia, respecto a su matrimonio con el amigo Parnachou.

Se hallaba en posición del más íntimo de sus gozos.

Todo estaba extendido ante él, sobre la mesa. Podía ver, oír, tocar tres sentidos ejercitados a un tiempo.

—¡He... he!—decía con retozona risita—¡Que hermoso es el oro!.. Es lo más hermoso del mundo, ¡Esto es limpio, bonito, brillante y sonoro... con un sonido que parece correr por las venas, estremeciéndole a uno de placer!

—¡Oh! si reportasen algo estas hermosas amarillitas, las dejaría dormir tranquilamente en una buena caja para ir a verlas todos los días, luego las despertaría haciéndolas vibrar juntas en grandes cascadas... Pero como no reportan nada, hay que cambiarlas por esos papeluchos azules, amarillos rojos, muy sedosos al tacto, es verdad, pero que tampoco producen nada de bueno.